



ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA-GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ

DECIMA PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA

DE DESTRUCCION DE MERCANCIAS A TRAVES DE SU APROVECHAMIENTO 2017



La Administracion de Aduana Interior Santa Cruz dependiente de la Gerencia Regional Santa Cruz de la Aduana Nacional de Bolivia, en cumplimiento al Art.24 de la Resolucion de Directorio RD-01-022-16 de 09/11/2016 que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016, y aprueba el texto Ordenado del "Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas" .(Circular N° 123/2016). Invita a Personas Naturales y Juridicas a participar del remate presencial y publico a objeto de Adjudicarse la mercancia inutilizadas o recicladas para su aprovechamiento .

Entidad Convocante:	ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA - GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ		
Objeto de Convocatoria	CHATARRA DE VEHICULO Y ARTICULOS ELECTRONICOS INUTILIZADOS		
Modalidad de Adjudicacion	"Con precio base y al Mejor Postor"		
Metodologia de la Puja	Remate presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o superiores a Bs.100		
Forma de Adjudicacion:	Por Lotes		
Empoce de Seriedad	El Oferente deberá realizar un depósito de 300 Bs. Al codigo de concepto de pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco UNION S.A.		
La Adjudicacion se formalizara mediante:	Resolución de Adjudicación		
Hora y Lugar del Acto de Remate	Horas: 16:30, Administracion Aduana Interior Santa Cruz - SPCC (Av. Brasil, casi 4to. anillo)		

LOTES PARA REMATE								
MERCANCIA								
ADMINISTRACION ADUANERA: ADUANA INTERIOR SANTA CRUZ-SPCC			DEPARTAMENTO: SANTACRUZ			PLAZO DE OFERTA		
NRO	LOTE	TIPO	CLASIFICACION	PRECIO BASE DE REMATE	PESO EN KILOS POR LOTE	FECHA INICIO	FECHA FIN	
1	2017/701-79	MER	SIN CLASIFICACION (ARTICULOS ELECTRONICOS VARIADOS INUTILIZADOS AGRANEL)	76,42	2.195,90	09/11/2017	20/11/2017	
2	2017/701-81	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.340,80	14.149,00	09/11/2017	20/11/2017	
3	2017/701-82	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.340,80	12.513,00	09/11/2017	20/11/2017	
4	2017/701-83	MER	SIN CLASIFICACION (7 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 7 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	2.923,20	12.133,00	09/11/2017	20/11/2017	
5	2017/701-84	MER	SIN CLASIFICACION (9 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 9 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.758,40	15.629,00	09/11/2017	20/11/2017	
6	2017/701-85	MER	SIN CLASIFICACION (9 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 9 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.758,40	15.771,00	09/11/2017	20/11/2017	
7	2017/701-86	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.271,20	10.002,00	09/11/2017	20/11/2017	
8	2017/701-87	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.271,20	10.310,00	09/11/2017	20/11/2017	
9	2017/701-88	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.201,60	10.367,00	09/11/2017	20/11/2017	
10	2017/701-89	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.166,80	10.715,00	09/11/2017	20/11/2017	
11	2017/701-90	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.166,80	9.973,00	09/11/2017	20/11/2017	
12	2017/701-91	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.271,20	11.251,00	09/11/2017	20/11/2017	
13	2017/701-92	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.236,40	10.275,00	09/11/2017	20/11/2017	
14	2017/701-93	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.306,00	10.664,00	09/11/2017	20/11/2017	
15	2017/701-94	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.271,20	10.720,00	09/11/2017	20/11/2017	
16	2017/701-95	MER	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.340,80	10.909,00	09/11/2017	20/11/2017	
17	2017/701-96	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3.897,60	12.629,00	09/11/2017	20/11/2017	
18	2017/701-97	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	4.002,00	12.567,00	09/11/2017	20/11/2017	
19	2017/701-98	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	4.002,00	12.165,00	09/11/2017	20/11/2017	
20	2017/701-99	MER	SIN CLASIFICACION (7 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 7 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	2.714,40	9.021,00	09/11/2017	20/11/2017	
21	2017/701-100	MER	SIN CLASIFICACION (3 MOTOCICLETAS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 3 MOTOCICLETAS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	835,20	322,00	09/11/2017	20/11/2017	
22	2017/701-101	MER	SIN CLASIFICACION (3 MOTOCICLETAS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 3 MOTOCICLETAS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	835,20	333,00	09/11/2017	20/11/2017	

CONDICIONES PARA HABILITARSE COMO OFERENTE								
Los oferentes deberan presentar la siguiente documentacion en el lugar y el plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria								

1. Documentos que deben presentar las personas naturales								
a) Formulario de Registro								
b) Cedula de Identidad del Oferente								
c) NIT, si corresponde								
d) Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recoleccion o tratamiento de residuos, cuando corresponda								
e) Recibo Unico de Pago (RUP) del empoce de seriedad a Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos), en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional								
f) Numero telefonico de contacto								
2.- Documentos que deben presentar las personas juridicas								
a) Formulario de Registro								
b) NIT y certificado de inscripcion en el Registro a cargo de FUMDEMPRESA								
c) Testimonio de poder del representante legal de oferentes, o apoderado, con facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.								
d) Documentacion que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recoleccion o tratamiento de residuos, cuando corresponda								
e) Recibo Unico de Pago (RUP) del empoce de seriedad a Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos), en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional								
f) Cedula de Identidad del representante legal								
g) Numero telefonico de contacto								
3.- En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberan presentarse diferenciado los que corresponden a la asociacion y los que corresponden a cada asociado								
a) Formulario de Registro								
b) Testimonio del Contrato de Asociacion Accidental, en original o fotocopia legalizada , que indique el porcentaje de participacion de los asociados, la designacion de la empresa lider, la nominacion del representante Legal de la asociacion y el domicilio Legal de la misma.								
c) Poder del Representante Legal de la Asociacion Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuestas en remate								
d) Documentacion que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recoleccion o tratamiento de residuos, cuando corresponda								
e) Cedula de Identidad del representante legal								
f) Recibo Unico de Pago (RUP) del empoce de seriedad a Bs. 300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos), en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional								
g) Numero telefonico de contacto								

Para las empresas unipersonales, estos documentos seran firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal

CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA			
El cronograma de plazos previsto para el presente proceso de Adjudicación, es la siguiente:			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1.- Publicación en medio de Comunicación Nacional Local y 10 días en la pagina de la Aduana Nacional www.aduana.gob.bo	08/11/2017		
2.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero, Lotes.	10/11/2017 AL 21/11/2017	8:30 a 10:00	Administracion Aduana Interior Santa Cruz - SPCC (Av. Brasil, casi 4to. anillo)
3.- Fecha limite de presentación de Documentos para todos los Lotes	MARTES 21 /11/2017	16:30	Administracion Aduana Interior Santa Cruz - SPCC (Av. Brasil, casi 4to. anillo)
4.- Publicacion y notificacion de Oferentes Habilitados	21/11/2017	16:30	Pagina Web de la Aduan Nacional y correo electronico
5.- Hora y lugar del Acta de Remate	22/11/2017	16:30	Administracion Aduana Interior Santa Cruz - SPCC (Av. Brasil, casi 4to. anillo)
6.- Pago del monto de la Oferta Adjudicada	23/11/2017	16:30	Sucursales de Banco union S.A.
7.- Notificación y Publicacion de la Resolución de Adjudicación o Acta de Declaratoria Desista	24/11/2017	16:30	Pagina Web de la Aduan Nacional y correo electronico
8.- Recajo de la Mercancia por el Adjudicatario	01/12/2017	16:30	Administracion Aduana Interior Santa Cruz - SPCC Av. Brasil, casi 4to. Anillo
9.-Devolucion del Empoce de Seriedad	13/12/2017	08:30 a 16:30	Sucursales de Banco union S.A.

Los participantes de la presente Convocatoria Publica de Remate de mercancías inutilizadas o Recicladas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio RD-01-022-16 de 09/11/2016 que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016, y aprueba el texto Ordenado del "Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas" .(Circular N° 123/2016), quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.

Los interesados podran obtener mayor informacion contactandose con el siguiente personal de la Aduana Nacional-Administracion de Aduana Interior Santa Cruz			
---	--	--	--

Nombre Completo		Lugar	Telefono	Horario de Atencion
Encargado de atender consultas	Lizeth Alinda Rojas Villarroel - Tecnico Aduanero I	Administracion Aduana Interior Santa Cruz - SPCC (Av. Brasil, casi 4to. anillo)	348-0312 Int.404	08:30 hasta 16:30
Correo Electronico para Consultas:	lrojas@aduana.gob.bo			